

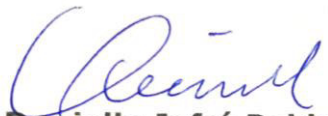
Santiago, 17 Octubre 2021.

Estimada
Isabel Barros
Inostroza
Secretaría de
Estudios FACSO
PRESENTE

Estimada:

Junto con saludarle, le informo que en relación a la situación académica de optar a doble mención en Antropología Social de la estudiante **Anais Paz Natividad Carvalho Galleguillos, Rut: 19.889.565-2**, la alumna ha tomado la decisión de renunciar al egreso y titulación de la mención de Antropología Física (Mención de origen), manteniéndose el egreso y titulación de Antropología Social.

Contando con su colaboración, le saluda atentamente.



Prof. Daniella Jofré Poblete
Jefa de Carrera de Antropología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile



Ramos A Física

Anais Paz Natividad Carvallo <anais.carvallo@ug.uchile.cl> 30 de septiembre de 2021, 16:47
Para: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>
Cc: Jefatura Carrera de Antropología <jcantropologia@facso.cl>

Estimadas,

Esperando se encuentren bien, hago envío de carta de renuncia a segunda mención, como fue conversado en el hilo de esta conversación.

Les solicito que la tramitación de expediente se realice en marzo del año siguiente, ya que me encuentro terminando mi práctica durante octubre y este semestre con el último ramo (taller de memoria 2) de antropología social.

saludos y buen viernes.

[El texto citado está oculto]



Renuncia doble mención - Carvallo.Anais.pdf

94K

Santiago, 30 septiembre de 2021

Asunto: Solicito tramitación de Expediente carrera antropología

Sra. Daniella Jofré
Jefa de Carrera

Escribo esta carta para solicitar detener mi proceso de segunda mención, decidiendo obtener el **título profesional exclusivamente en la mención de antropología social. Quedando como licenciada en la mención de antropología física.** De acuerdo con lo dispuesto en el "INSTRUCTIVO INTERNO DE DOBLE MENCIÓN 2021" esta decisión representaría la opción:

Solicitar a la carrera la tramitación del expediente de título de la mención de Antropología que corresponde.
Esta tramitación deja al/la estudiante en calidad de egresado/a. La calidad de egreso impide al/la estudiante continuar con actividades curriculares en la misma carrera. En este caso, la otra mención podrá obtenerla posteriormente, a través de ingreso especial.

Proceso de tramitación que espero se haga efectivo una vez termine el ramo taller de memoria 2 y mi práctica en antropología social. Todos estos procesos se cerrarán este semestre, por lo que solicito tramitar mi expediente desde marzo del 2022, y así no entorpecer mi proceso de egreso en antropología social.

Se despide cordialmente,

Anaís Carvallo Galleguillos